



OFFICE OF LEGAL COUNSEL

GUÍA INTERPRETATIVA

Número: COVID19-13

Fecha: 7 de mayo de 2020

Re: Orden del Gobernador del Estado de Maryland, Número 20-05-06-01, con fecha 6 de Mayo de 2020, Enmienda y Reiteración de la Orden del 30 de marzo de 2020, Prohibición de Grandes Concentraciones y Eventos y Cierre de Centros de Adultos Mayores, y Todos los Negocios No Esenciales y Otros Establecimientos, y Requisito Adicional a Todas las Personas de Quedarse en Casa

En esta oportunidad, la Oficina de Asesoría Legal (“OLC”) recomienda que la Administración interprete la Orden mencionada anteriormente de la siguiente manera:

1. **Autolavados Totalmente Automatizados.** La OLC recomienda que no se tomen medidas contra los autolavados totalmente automatizados si abren al público en general. Un autolavado se considera "totalmente automatizado" si el cliente permanece en su auto en todo momento, no se requiere que los empleados interactúen con el cliente o el vehículo del cliente, y el pago se procesa electrónicamente.
2. **Guía Interpretativa Previa.** En la medida en que alguna Guía Interpretativa previa emitida por la OLC no sea consistente con la Orden No. 20-05-06-01 o con esta Guía Interpretativa COVID19-13, dicha Guía Interpretativa previa se considera rescindida, incluyendo sin limitarse a:
 - a. Párrafo 2 de la Guía Interpretativa COVID19-07 (“Campamentos”).
 - b. Párrafo 4 de la Guía Interpretativa COVID19-08 (“Navegación Recreativa”).